

**ORDEN DE COMPRA No 291/2016**  
**LIBRE GESTIÓN No 245/2016**  
**FECHA: 18 de Agosto de 2016**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: YESENIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GUEVARA (NIT 1111-200178-101-9)**

**UNIDAD SOLICITANTE: PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
20	<p><b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPARTIR CLASES DE PIÑATERÍA, EN EL PROYECTO A DESARROLLAR EN EL C.E. Bo CONCEPCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES UMAÑA, POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL EN USULUTAN, según el siguiente detalle:</b></p> <p>Horas clases.</p> <p>Las clases serán impartidas los días jueves de 1:00 p.m. a 4:00 p.m., en las fechas del 01 de septiembre al 20 de octubre de 2016. (exceptuando clases el 15 de septiembre por asueto) *</p> <p>*Se desarrollaran 6 jornadas de 3 horas y la última jornada de 2 horas.</p> <p>Lugar: Centro Escolar "Barrio Concepción", en el municipio de Mercedes Umaña, departamento de Usulután.</p> <p>Número de participantes: 20</p> <p>- Temario de técnicas a desarrollar: Elaboración de diversas piñatas como: Piñatas de vejiga en varios diseños, piñatas con cajas de cartón y de alambre en figuras de carros, Mickey y estrella, piñatas con alambre y papel crespón sin patas (Nemo), piñatas con alambre, papel crespón y patas (payaso) y piñatas navideñas, papel crespón y alambre.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Sonia Marlene Navarrete Ortega, encargada de la Agencia en el Depto. de Usulután.</p>	\$ 8.00	\$ 160.00
<b>**SON CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES**</b>			<b>\$ 160.00</b>

**FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA, AL FINALIZAR EL CURSO.**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley

Realizado  
UACI




ADJUDICADO  
Gerente




Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4131

**RECIBIDO GERENCIA**  
**18 AGO. 2016**  
Nombre: *Carla H. H. H.*